



Expediente: 14121/18
Carátula: CREDIAR S.A. C/ FRIAS MARIA ANGELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CREDIAR S.A., -ACTOR
900000000000 - FRIAS, MARIA ANGELA-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 14121/18



H106038412428

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ FRIAS MARIA ANGELA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 14121/18.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: EL CHAÑAR
JUZGADO DE PAZ - 03/04/2025 09:39

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 14121/18 JIJVH

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.